



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación y repudio a los hechos de robo y vandalismo ocurridos en la Escuela de Educación Secundaria N° 509 "11 de Octubre", ubicada en el barrio Mocoví, de la ciudad de Recreo, departamento La Capital.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En octubre del año 2016, en el barrio Mocoví de la ciudad de Recreo, se inauguro el inmueble en el que funciona la Escuela N° 509 "11 de Octubre". La construcción de este edificio se logró con el esfuerzo conjunto de Nación, Provincia y el Municipio, además de la lucha constante de docentes, familias y alumnos de la institución educativa.

El nombre "11 de Octubre", que adopto la escuela, hace referencia a la fecha que se señala, entre los pueblos originarios, como el último día de libertad. De esa manera -como está previsto en el proyecto institucional-, se hace hincapié en el espíritu de respeto a la Comunidad Mocoví, sus tradiciones y creencias. Referentes de la institución señalan que "con el nombre se busca revalorizar las culturas originarias de toda América, para seguir estudiándolas y para continuar conviviendo, en este caso con la Mocoví".

Desde la adquisición del nuevo edificio para la comunidad educativa del barrio Mocoví, se han producido constantes hechos de robos en la escuela. El último hecho de robo se produjo en horas de la noche del día 9 de mayo del corriente año. Desconocidos se llevaron varios metros del tejido perimetral con el que contaba la escuela y, no es la primera vez que ocurre un hecho de esta característica.

Los directivos del establecimiento educativo realizaron la denuncia pertinente luego de que se conociera el hecho, pero se encuentran preocupados porque el tejido sustraído por los delincuentes delimita la institución de terrenos baldíos linderos.

Es lamentable que sigan ocurriendo estos hechos de vandalismo en instituciones que brindan educación. Esta situación genera mucha tristeza a todo la comunidad educativa, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener estas instituciones es grandísimo. En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa para su aprobación.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.